INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DÉCIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Mr. Félix Peña Ramos

REPÚBLICA DE COSTA RICA

GINEBRA, 05 DE MAYO DE 2014

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente.

Damos la bienvenida a la ilustre Delegación de la República de Costa Rica y agradecemos la presentación de su Informe Nacional.

Saludamos los esfuerzos del país frente a los importantes desafíos expresados en su Informe, para atender las situaciones estructurales de pobreza, desigualdad en la distribución de la riqueza y la exclusión social, que inciden en los índices de criminalidad y violencia.

Recomendamos a su Gobierno seguir fortaleciendo las políticas y programas sociales dirigidos a los sectores más necesitados de la población, a fin de mejorar su calidad de vida y su capacidad de inserción en el mercado laboral.

A través de las políticas y programas de protección social e integral desarrollados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), se abordan los fenómenos del crecimiento de la explotación sexual y los abusos sexuales contra los menores de edad, y el embarazo adolescente.

Recomendamos seguir reforzando estos importantes programas con incremento de los recursos, a fin de lograr una mayor efectividad en su gestión.

Finalmente, reconocemos los esfuerzos del Gobierno por mejorar las condiciones de los indígenas, afrodescendientes, migrantes y refugiados, en el marco de la Política Nacional contra el racismo, la discriminación racial y la xenofobia. Recomendamos adoptar medidas eficaces para generar prácticas sociales inclusivas, a fin de garantizar la vigencia de los derechos humanos de estos grupos vulnerables.

Le deseamos todo el éxito en su Examen. Gracias.